



D E C R E T O N º / 2020

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

D E C R E T O:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **05 de JUNIO de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 06 de marzo de 2020.

I.- Parte Resolutoria.

1.- Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Obras Públicas, Cooperación Municipal y Buen Gobierno.

1.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente relativo a Adhesión Específica a los contratos (N.º 38/18.- Servicios postales de notificaciones administrativas y judiciales; N.º 39/18.- Servicios postales de cartas certificadas y ordinarias; N.º 07/19.- Servicios postales de paquetería y valija nacional) de la Central de Contratación del Estado al amparo de lo dispuesto en los arts. 228.3 y 229.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y arts. 7 y 8 de la EHA1049/2008, de 10 de abril, modificada por Orden HAP/536/2014, de 3 de abril.

1.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Propuesta de gasto plurianual para financiar la contratación del suministro de vehículos en modalidad de arrendamiento (RENTING) para la Unidad Insular de Medio.

1.3.- Estudio, debate y ratificación, si procede, del decreto de la Presidencia de fecha 13/03/2020, dictado con carácter de urgencia, como consecuencia de duplicidad de factura en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2020, aprobado por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular en sesión ordinaria celebrada el día 06/03/2020.

1.4.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente relativo a cesión gratuita de inmueble propiedad del Cabildo Insular de La Gomera de naturaleza patrimonial " Hotel Rural Casa los Herrera " a Hoteles Escuela de Canarias S.A. (HECANSA).

1.5.- Toma de razón, si procede, del escrito de renuncia al Acta de Consejero Insular del Sr. Don Ángel Rafael Fariña China (R/E n.º 3219, de fecha 30 de marzo de 2020).

1.6.- Toma de razón, si procede, de los Convenios de Colaboración suscritos entre el Cabildo Insular de La Gomera y los Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey, para la ejecución de actuaciones propuestas por cada uno de los anteriormente citados, financiadas con recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) para el ejercicio de 2019.





1.7.- Toma de razón, si procede, de los Convenios de Colaboración suscritos entre el Cabildo Insular de La Gomera y los Ayuntamientos de Agulo, Hermigua y Vallehermoso, para la ejecución de actuaciones de infraestructuras de saneamiento en dichos municipios.

1.8.- Toma de razón, si procede, de Adenda de Modificación del apartado 3 de la Cláusula Quinta del Convenio suscrito el 30 de diciembre de 2016 entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera, para la gestión de los recursos asignados en el marco del FDCAN para el desarrollo del programa " Desarrollo para La Gomera 2016-2025 ".

2.- Área del Sector Primario y Desarrollo Rural, Protección del Medio Ambiente y Caza, Emergencias y Protección Civil.

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Proposición de la Presidencia de reconocimiento de la labor del Órgano Autónomo de Parques Nacionales en su " 25 ANIVERSARIO ".

2.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre ratificación del decreto de la Presidencia de fecha 31/03/2020, aprobando con carácter de urgencia la Modificación de la Ordenanza Específica Reguladora de las Bases que han de regir el otorgamiento de subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la isla de La Gomera.

2.3.-Toma de razón, si procede, del convenio de cooperación entre el Cabildo Insular de La Gomera y la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para el desarrollo de actuaciones de restauración de hábitats quemados y degradados del Parque Nacional de Garajonay.

2.4.-Toma de razón, si procede, del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 07 de mayo de 2020, aprobando las Bases Específicas y Convocatoria, relativas a:

* Bases Específicas Reguladoras de las Ayudas Extraordinarias de Compensación a los Trabajadores Autónomos del Sector Primario de la isla de La Gomera por la declaración del Estado de Alarma frente al COVID-19.

3.- Área de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Patrimonio Histórico, Política Social e Igualdad.

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular Sr. Don Christian Méndez Benedetti, orientada a la protección de las personas mayores y centros sociosanitarios ante la crisis generada por la expansión del " coronavirus ".

3.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción de la/el Consejera/o Insulares Dña. Ada García Santos y Don Rubén Martínez Carmona, relativa a permitir que aquellos centros educativos de La Gomera que hayan acordado usar dispositivos tecnológicos en el proceso educativo, cambiar la actual subvención de sus libros de texto realizadas por el Cabildo Insular de La Gomera por los nuevos dispositivos tecnológicos.

3.3.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción de la Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera (ASG), Dña. Angélica Belén Padilla Herrera, sobre reconocimiento del Cabildo Insular de La Gomera a las víctimas mortales como consecuencia del coronavirus COVID-19, a sus familiares y amigos; al trabajo realizado por los profesionales y voluntarios de los distintos sectores de la





sociedad gomera y la necesidad de articular un Plan de Contingencia Insular en coordinación con los Ayuntamiento y resto de administraciones públicas de la Isla.

3.4.-Toma de razón, si procede, del acuerdo de colaboración ente la Fundación Disa y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera para la adquisición de material sanitario en el marco de la pandemia provocada por el COVID – 19.

4.- Área de Ordenación y Planificación del Territorio Insular, Turismo, Empleo y Desarrollo Económico, Energía, Industria y Artesanía, Comercio e Innovación.

4.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Propuesta de la Presidencia relativa a encomendar a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, la realización de los trabajos de formulación y actuaciones de mero trámite respecto del Plan de Residuos de la isla de La Gomera; aprobación del documento de convenio a suscribir entre ambas Administraciones por el que se formalice la misma y facultar a la Presidencia para su firma.

4.2.-Toma de razón, si procede, del Convenio de Cooperación suscrito entre la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de La Gomera y el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., para el desarrollo del proyecto " La Gomera 100% Sostenible ".

4.3.-Toma de razón, si procede, del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 07 de mayo de 2020, aprobando las Bases Específicas y Convocatoria, relativas a:

* Bases Específicas Regulatoras de las Ayudas Extraordinarias de Compensación a los Trabajadores Autónomos, Microempresas y Pequeñas Empresas de la isla de La Gomera por la declaración del Estado de Alarma frente al COVID-19.

5.- Área de Infraestructuras, Transportes y Comunicaciones.

5.1.- Toma de razón, si procede, de la Resolución de fecha 19 de marzo de 2020, relativa a la exención del pago de las tarifas a los usuarios del transporte regular interurbano de viajeros por carretera en la isla de La Gomera.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 17/02/2020. n.º 394, hasta el 29/05/2020, n.º 1376, ambos inclusive.

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a la fecha de la última firma electrónica.

El Presidente,
Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,
Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

